

Buenos Aires, el 22 de Septiembre de 1976

Visto el presente expediente n. 14.000/76 y sus agregados del registro de la Dirección Ejecutiva y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se ha tramitado la licitación pública N° 213/76 publicada con el objeto de adquirir material de telefonía solida citado por la Central de Comunicaciones, y

Considerando:

que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante resolución N° 203 de fecha 16 de julio ppdo. (Confr. fs. 25), basándose expediente nro. 100 de las ofertas presentadas la Comisión de Contrataciones dictó a fs. 26.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la acordada N° 21/76.-

EN RESUMEN

X) Aprobare la licitación pública N° 213/76 la que se adjudicó a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de \$ 1.100.000,00 pesos (\$ 1.100 mil pesos) ocasionando una ganancia de \$ 1.555,00, y por los motivos que en cada caso se indican:  
- a "DIVISIÓN ALQUILER" por la provisión de los renglones nros. 5, 6, 10, 13, y 15 -por menor precio y 11 -por la más baja oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 33/34 y por el importe total de \$ 1.100.000,00 pesos (\$ 1.100 mil pesos).  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

“a “LIPRIKE Y HANZ S. A. C. L. L. C. S.”  
por la provisión de los renglones nros.  
1,3,5, y 9 por menor  
precio de acuerdo a su presupuesto  
de ls. 41/45 y por el  
importe total de PESOS: DIEZ /  
MIL CLINCO CINCUENTA Y CINCO... 10.15.-

N 520

“a “AGROSA, INDUSTRIAS” por la pro-  
visión de los renglones nros.  
7 y 14 -por menor precio- de  
acuerdo a su presupuesto de /  
ls. 46 y por el importe total  
de PESOS: CINCO MIL DOSCIENTOS  
SESENTA Y SEIS... 5.266.-  
Dto. 1% p.p. 15 d.

“a “AGROSA, INDUSTRIAS” por la pro-  
visión de los renglones nros.  
2,4 y 12 -por menor precio- de  
acuerdo a su presupuesto de ls.  
47 y por el importe total de PESOS:  
MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES  
MIL CLINCO VEINTI... 1.763.120.-  
Dto. 8% p.p. 10 d.  
Dto. 1% p.p. 30 d.

20) Imputar el presente gasto de la siguiente

máscara:

- a 4.080.- a la Cuenta “Otros Bienes de Consumo”  
(1-03-02-1-12-1210-229)
- a 100.905.- a la Cuenta “Materiales Comunes y sus M-  
anufacturas” (1-03-02-1-12-1210-210) y

EXpte. N° 312/26 - SUPREMO -

\*\*\*\*\*  
-6 767.600.- a la Cuenta "Aparatos e Instrumentos" (1-  
05-000-5-51-5110-279) del Presupuesto Gé-  
neral de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1970.  
3º) Registrese y devuélvase a la Dirección Admi-  
nistrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a  
sus efectos.-

MONICA M. RODRIGUEZ

AS. COPIAS.

JORGE ARTHURO DÍAZ  
SECRETARIO DE LA CÁMARA SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN